

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

ADMINISTRACION SANA

y sociedad pervertida

II

Allí donde la filosofía y la vida, el pensamiento de los doctos y el instinto pervertido de los ignorantes han roto con todo sentido ético por haber destruido de la conciencia la idea, el temor y la esperanza de un Dios sancionador y remunerador, es vano intento el de limpiar radicalmente la corrupción administrativa, porque ni la sociedad desmoralizada tiene justicia con que dotar de rectos funcionarios al Estado, Provincia y Municipio, ni fortaleza y arrojo para barrer de las esferas administrativas la inmundicia que las infunda y deshonra.

Con excepcional desastroso, se acobardan todos o los más a aguantar servilmente la torpe Administración como un mal necesario e incurable, disponiéndose utilitariamente a entrar cuando se tercié, en el turno positivista de la explotación activa, para convertirse de tiranizados en tiranos. Y entonces, hasta a los pocos hombres de buena voluntad faltantes alientos y medios para combatir la plaga, señora absoluta de la situación, parapetada en inexpugnables posiciones, dueña de toda clase de tremendos recursos, y en favor de la cual conspiran la complicidad criminal o la pasividad imbecil de malvados y mentecatos.

Y es claro que teniendo la calamidad raíces tan hondas y extendidas, resultan impotentes para extirparla tanto una como otra forma de Gobierno, incluso los que por varios conceptos llámanse equivocadamente Gobiernos personales, porque aún suponiéndoles animados del mejor propósito y provistos de los más amplios dictatorial arbitrio, troppezarán, sin duda, con obstáculos irremovibles: escasez, si no falta absoluta de personal de confianza, indiferencia, apatía y hostilidad más o menos oculta o manifiesta de una opinión pública sin criterio, rectitud, decoro, autoridad y vigor; en una palabra, la fuerza misma de las desmoralizaciones como que todo lo invade, y contra la cual no hay coacción puramente física y sensible que no se melle y ambote.

Y no hay para qué decir que, en tal supuesto, son punto menos que inútiles los más luminosos principios, los cálculos más prudentes, las combinaciones más hábiles traducidos en las más perfectas leyes de empleados, y hasta lo que en ellas es intrínsecamente bueno puede convertirse en circunstancialmente nocivo. La retribución más liberal con que dote el Erario más repleto a los funcionarios, aunque merma los motivos y ocasiones de la tentación, no extingue el afán immoderado de gozar sanamente el ausente consiguiente a su sueldo, ni calmará la devoradora ansiedad que, como perpetuo adicto de la imprevisión, la inmovilidad, garantía tan frías del empleo y de la sociedad, se arroja en peligro, por ofrecer escudo y aliento a la corrupción consumada sobre seguro, sin que la responsabilidad contrarreste el riesgo y el daño, porque o las leyes son harto blandas y benignas, o porque no se cumplen y aplican, o por ambas desdichas a la vez.

E. G. R.

De Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Mazarrón la distinguida señora doña Dolores Gómez, viuda de Cauo.

Marchó a la capital nuestro amigo don Ricardo Egan.

Salió para la Corte el distinguido letrado don Miguel Rodríguez Valdés.

Notas varias

En la Iglesia parroquial de Santa María de Gracia quedaron ayer unidos con los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita María Murcia García con el joven comerciante de esta plaza don Mateo Sánchez Solano.

Desearnos a los nuevos esposos una interminable luna de miel.

DEL MOMENTO ACTUAL

EL ABORDAJE

(De nuestro servicio especial)

El caso es inexplicable, inaudito, extraño, y se presta a profunda reflexión. Las circunstancias en que el hecho se realizó, están tan fuera de toda lógica, que examinar atentamente los datos que sobre el suceso se tienen, la perplejidad y el asombro preceden inevitablemente a la violenta indignación que produce el conocimiento de la tragedia.

Unos pescadores de la riente ciudad de Badalona, dirigiéndose afanosos mar adentro en busca de la acostumbrada cosecha de peces cuya venta ha de producirles el cotidiano jornal. Cuando más enfrascados están en su tarea ven acercarse a toda velocidad un gran vapor que enarbola el pabellón de uno de los países de la Entente. El vapor pasa a corta distancia de aquellos trabajadores del mar; mas en aquel momento, sin que nada en absoluto lo justifique, el barco vira rápido, y a toda marcha se dirige sobre las embarcaciones de pesca que se hallaban inmedias. Una de ellas impotente para reluir la acometida, es pasada por ojo pereciendo dos de sus tripulaciones.

Esto es lo ocurrido escueta y llanamente narrado, sin añadir detalle de ninguna especie, que pudiera agravar la cuestión, ya que queremos juzgarla sin ningún apasionamiento ni parcialidad.

Primeramente, es preciso observar que los hechos ocurrieron dentro de las aguas jurisdiccionales españolas. Por esta razón queda descartada la posible disculpa que pudieran dar los tripulantes del vapor, de que se creían atacados por un submarino alemán, puesto que jamás se ha dado el caso de que ninguno de estos barcos atacara a ningún buque enemigo dentro de nuestra zona marítima.

Por otra parte, testigos presenciales del hecho, afirman que la cometi-da fué bien directa, tomando meramente el vapor su anterior dirección una vez efectuada la colisión. ¿Por qué ocurrió esto pues? ¿Qué causas confesables lo originaron?

Los vapores de las naciones aliadas desde que empezó la guerra submarina ilimitada, han dado en la flor de ir bordeando nuestro litoral tan cerca de la costa que en ello causan grandes perjuicios a nuestros pescadores cuando no la muerte como en el caso que comentamos. Destruyéndoles las redes, rompen las ansas y dan origen a cuestiones en las que nuestros compatriotas llevan siempre la peor parte.

Y ahora se nos ocurre una pregunta que vamos a formular por si alguien le encuentra respuesta adecuada. Estando como están armados todos o casi todos los vapores mercantes aliados, ¿qué falta les hace los cañones que llevan a bordo si luego han de cubrirse del peligro acogiéndose a la inviolabilidad de nuestras aguas jurisdiccionales?

Y otra de alguna mayor gravedad; ¿por qué un país que ha aumentado de sus puntos y costa a los submarinos de una nación beligerante, tolera que los barcos del adversario, armados, o sea convertidos en verdaderos barcos de guerra, campen por sus respetos en su zona jurisdiccional, entren y salgan constantemente de su puertos y se aprovisionen en ellos? ¿Qué clase de mentalidad es esa?

Dos españoles han sido muertos en circunstancias tan extraordinarias como poco explicables; es preciso que el hecho se esclarezca, hasta determinar quién tiene responsabilidad de los hechos. La razón y la justicia lo exigen así.

J. A.

Haro - Hermanos

FOTOGRAFOS

CARMEN, 62 y JARA, 41

"LAMPARA JUPITER"

ACTUALIDAD CARTAGENERA

A propósito de una conferencia

Nunca como de algún tiempo a esta parte sonó en la prensa española el nombre de Cartagena.

Desgraciadamente no es para felicitarnos y enorgullecernos el motivo de esa extraordinaria nominación.

España tiene vueltos sus ojos y pensamientos, no hacia la Cartagena honrada y luminosa, sino hacia lo que en Cartagena es más vergonzante y menos cartagenero juntamente por fortuna. No mira España hacia nuestro magnífico arsenal en espera del lanzamiento al mar de nuevos acorazados, torpederos o submarinos que defiendan su territorio peninsular, ni hacia las fuertes baterías donde los bravos e inteligentes artilleros efectúan estos mismos días admirables prácticas de tiro, sino hacia el más sombrío y trágico de sus monumentos: el tristemente célebre Penal. Y nótese también lo insólito del caso. Mientras en el Penal cumplían su condena de diez, veinte o treinta años más de ochocientos reclusos, entre los que hay algunos centenares de infelices soldados de la patria que expían con enormes y desproporcionadas penas insignificantes delitos de orden y disciplina militar, nadie o casi nadie se acordó para nada de mentar y menos aún de visitar el temible establecimiento penitenciario; ha sido preciso que trasparasen sus umbrales para vestir la ominosa hopalanda del presidiario unos cuantos significados cabo-illias, a quienes la conciencia nacional y la Justicia militar condenara como directores responsables de una huelga monstruosa conjunto de delitos contra la Patria y el Ejército, penados en el Código, para que se convirtiera el Penal en una especie de Mea revolucionaria y en algo así como un recinto simbólico de peregrinación nacional.

Muchos, y a cual más graves e inequívocos son los síntomas que delatan la existencia en nuestra patria de esa tremenda ceguera y demencia característica de las naciones a las que Dios quiere definitivamente castigar y perder; pero ninguno a nuestro juicio más expresivo, ninguno tan elocuente y alarmante como el de la actitud de la llamada opinión pública en el ruidoso pleito y condena de la pasada huelga revolucionaria.

¿Qué pensar de un pueblo que no se perca de afirmar que la tan deseada y anunciada salvación de España ha de salir de un Penal; que aclama por únicos dignos redentores a unos vulgarísimos revolucionarios convictos y confesos de su decidido propósito de arrastrar a la nación a la más espanto-

sa catástrofe; que victorea y pasea en son de triunfo a personajillos sin más valor personal y representativo que el tan equívoco y discutible de la audacia cínica y cobarde de una pluma que diseña sobre el papel la obra de demolió social que la piqueta revolucionaria del obrero ha de realizar como trazara el arquitecto el diseño que el maestro de obras y el honrado trabajador con grandes esfuerzos levantarán?

La misma evidencia y exorbitancia del antisocial espíritu de éstas y parecidas manifestaciones ha hecho inútiles e innecesarios los comentarios que su contemplación nos sugiera. Tan crítica situación no necesita comentarios — y quiera Dios que las fatales derivaciones que forzosamente ha de tener no vengan a ponerlos con la terrible elocuencia de los trastornos y de las trágicas tormentas sociales.

Lo que no podemos y queremos dejar sin el comentario de censura que a nuestro juicio merece es el acto mal llamado de cultura que íntimamente relacionado con la situación anteriormente descrita, tuvo lugar en el local escuela del Penal en la tarde del pasado miércoles.

Admiradores como el que más de la meritisima labor del muy digno director del Penal no hemos desperdiciado ninguna ocasión de manifestar nuestro aplauso y nuestra simpatía por su admirable gestión penitenciaria, cultural y reformadora; pero haríamos traición a nuestra conciencia de periodistas católicos si hubiéramos como en sus alabanzas ditirámicas a cierta prensa o simplemente calláramos dejando pasar sin protesta las manifestaciones francamente sectarias, antisociales, antipedagógicas del señor Noel en la Conferencia que dió a los reclusos a instancias según dicen del mismo señor director. La brevedad y el carácter de nuestra información nos prohíben entrar en discusión acerca de las condiciones de hombre sabio y orador elocuentísimo que algunos otorgan demasiado fácilmente como a otros muchos al señor Noel; pero lo que es innegable, lo que estamos dispuestos a demostrar es que su Conferencia, como no podía menos de suceder, conoció los ideales pedagógico-sociales del señor Noel, fué enteramente ajena y aun opuesta a la labor verdaderamente cultural y educativa que tantas otras veces hemos reconocido y alabado en el señor Mur y que todos estamos interesados en mantener y fomentar.

X.

Los nervios

El nene de mi patrona, es un muchacho travieso, que a los huéspedes aturde con sus dichos y sus hechos.

A veces entra en mi cuarto, donde dormido le encuentro sobre inéditas cuartillas que de almohada le sirvieron.

A lo mejor se encasqueta sin permiso, mi sombrero, y echa a correr como un galgo, poniéndome en un aprieto.

Porque si llego a enfadarme tomando la cosa en serio, me dice con mucha gracia:

— ¡Perdone usted, caballero!

Y si tomo el lance a broma, perdido estoy, sin remedio, porque entonces, de hito en hito me mira y exclama: — ¡Necio!

No me hace gracia la cosa, mas me digo: — ¡Qué remedio! Si este chico fuera grande no me tomaría el pelo.

— ¡Ah! si cuando nos ofende cualquier prójimo, pudiésemos reflexionar de este modo,

y la espalda le volviéramos.

¡Cuántas torpes desazones nos ahorraríamos!... pero los nervios no lo permiten, y pensamos... con los nervios.

José Martínez Cabero.

Nuestro folletón

En breve comenzaremos a publicar en nuestro folletón la interesante novela titulada

La Triaca...

original del distinguido escritor Manuel Banzo Echenique.

La Triaca...

tenemos la seguridad que ha de agrandar a nuestros lectores.

J. CASAU

FOTOGRAFO

SUCESOR DE GOMEZ ROS

Osuna (antes Cañón), n.º 3

Offenbach por Dunkerque

(De nuestro servicio especial)

El primer jefe del Estado Mayor francés estaba de un humor de todos los diablos. Allí, sobre su mesa de trabajo, estaba la causa de su desasosiego y nerviosidad. Era una breve y concisa comunicación del Gobierno, en la que se le conminaba para que, sin pérdida de tiempo, tomase represalias por la, entonces reciente destrucción de Dunkerque. Bien sabía él, que aquella medida que se le exigía con tanta prisa no estaba no estaba inspirada precisamente por un deseo de venganza, puesto que, si bien la citada ciudad era francesa, en cambio su destrucción había constituido un terrible desatrazo para los ingleses, y esto, no dejaba de ser un íntimo consuelo para los que tantas veces habían sido derrotados. Pero no había más remedio; para satisfacción de Inglaterra eran precisas las represalias, pero ¿cómo? ¿dónde? El General, frunció el ceño y con adusta expresión, iba paseando indecisamente la punta de lápiz sobre un gran mapa de Alemania que se hallaba extendido a un lado de la mesa. Desde luego, era indispensable que sobre determinada población germánica se verificase un «raid» de aeroplanos, cuya resonancia sirviera de contrapeso al desastroso efecto moral que el aniquilamiento de Dunkerque había producido, tanto en el pueblo francés, como en los neutrales. Y de aquí la preocupación del jefe del Estado Mayor. ¿Qué ciudad señalaría como objetivo de la proyectada operación aérea? El lápiz se posó primeramente sobre Estrasburgo: «No estaría mal un «raid» sobre esa plaza. Tampoco ha de ser nuestra.» Esto pensó el General; mas después de reflexionar un tanto, abandonó la idea, pues, recordó que aquella era la capital de Alsacia, estaba perfectamente defendida en contra de los aeroplanos, por numerosas y excelentes baterías anti aéreas, que harían muy difícil y peligrosa la misión de los aviadores franceses, y, claro está, que no era caso de exponer a los aeroplanos vengadores a que, cuando por lana salieran traquilados. Además era preciso evitar a los aviadores alemanes, verdaderos demonios del aire, por quienes sus colegas franceses sentían un verdadero terror pánico. Desechado Estrasburgo el lápiz señaló consecutivamente a Metz y Colonia, sin que el General se decidiera por ninguna de ellas; también allí estaban apostados los malditos cañones anti aéreos, y numerosas escuadrillas vigilan continuamente aquellos parajes. Bien es verdad, que a estar en otras circunstancias, se hubieran quizás decidido por Colonia, puesto que la destrucción de su magnífica Catedral constituía una fuerte tentación; mas esta vez la idea fué rechazada por demasiado expuesta. Era cuestión de obtener un triunfo, sin perder ni un hombre, ni un aparato. El General, cada vez más preocupado; buscaba ávida y ansiosamente sobre el mapa, sin poder encontrar lo que deseaba. Todo eran plazas fuertes, ciudades, que se defenderían en caso de ataque, y, esto, la verdad, no era conveniente. Desesperado ya el hombre de salir con la suya, cuando al hacer vagar su mirada por la carta, fijóse en un hombre que iluminó su pensamiento: «Offenbach». Si, era lo que necesitaba; esa población no estaba defendida, era ciudad abierta y podía irse allí impunemente, obteniendo una fácil victoria en respuesta a lo de Dunkerque. El General sonrió satisfecho y seguidamente se levantó para dirigirse al despacho del segundo jefe, para hacer que se cursaran las órdenes a fin de que el «raid» tuviera lugar inmediatamente.

A las pocas horas, el ataque a Offenbach se había verificado ya. Los aviadores franceses habían arrojado sobre la población, 2.500 kilogramos de proyectiles causando los daños consiguientes, sin que, afortunadamente, nadie les molestara durante la operación. El parte oficial de aquel día, en el que se daba cuenta del hecho empezaba con estas palabras: «Represalias de los bombardeos de Dunkerque...»

Y mientras el General primer jefe del Estado Mayor francés, complacido se en considerarse merecedor del agradecimiento de la Patria reconocida, toda Francia admirábase del valor heroico de los tripulantes de los aeroplanos que habían estado a Offenbach, la ciudad sin cañones ni aviones...

Julio Alvarez.